EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

ño XLVIII.-Núm. 13.763 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 11 de Septiembre de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

AS CAMARAS DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Lo que dispone un importante Real decreto

Por Real decreto se constituye en a provincia una Cámara de la piedad Rústica, con el fin con- to de fomentar y defender los in- ses generales de cada propiedad. Residirán, por regla general, es- organismos en la capital de pro- cia respectiva y en Ceuta y Me . Pero podrá su residencia es- lecerse en lugar distinto de la ital cuando el ministerio de Eco- nía Nacional lo disponga, o lo erden sus miembros electivos mayoría absoluta de votos, mpre que se justifique el cambio residencia por manifiesta im- tancia en la población a que se slade, significando en este orden ensión de su término o número habitantes de que se componga.

Pertenecerán de modo obligato- a la Cámara, todos los propie- ios de la provincia que por con- bución territorial satisfagan al soro más de 25 pesetas anuales.

Las Cámaras provinciales de la opiedad Rústica constituídas arreglo a esta disposición se- Corporaciones oficiales depen- ntes del ministerio de Economía cional, y asumirán la representa- n de los intereses de la propie- d rústica.

Serán Cuerpos consultivos de la ministración pública.

Tendrán por especial objeto las maras provinciales de la Propie- d Rústica:

1. Proponer y solicitar de los deres públicos cuantas resolucio- s juzguen convenientes para el sarrollo y mejora de la propiedad stica.

2. Representar a la clase patro- agrícola en la organización cor- rativa de la Agricultura y Retiro rero en el campo, y asimismo, an- los Ayuntamientos, Corporacio- s y oficinas públicas de todo or- n de la provincia, promoviendo tal carácter y representación las licitudes, recursos y procedimien- s legales que convenga al interés la propiedad rural.

3. Realizar por sí mismas, con aprobación del ministerio de Eco- mía Nacional, las obras o servi- os que estimen útiles para sus fi- s.

4. Fomentar la mejora de las ncas rústicas.

5. Intervenir como árbitros en s cuestiones que surjan entre pro- etarios cuando voluntariamente les an sometidas por ellos.

6. Fundar en provecho de los opietarios rústicos Montepíos, Ca- s de Ahorro, Mutualidades de Se- uros, Servicios cooperativos, et- étera.

7. Ejercitar ante los Tribunales Justicia, a petición de los propie- rios, las acciones civiles, crimina- s o contenciosoadministrativas co- espondientes a éstos y que se re- cionan con su propiedad.

8. Informar pericialmente ante s Tribunales de Justicia en los suntos que afecten a la propiedad ística.

9. Promover y organizar estu- os y enseñanzas relacionadas con mejora de la propiedad rural.

10. Concertar con el Estado, Di- utaciones, Ayuntamientos o Man- omunidades las cobranzas de la ontribución rústica y de los im- uestos y arbitrios que se refieren esa propiedad.

11. Formar las estadísticas re- ativas a la propiedad rústica de la rovincia, cuando para ello fueren equeridas, y encargarse de la for- ación o conservación del Catastro on la debida intervención del Esta- o, cuando así conviniere a éste mediante las condiciones y garan- ías que se estipulasen.

12. Proponer o designar los in- dividuos que hayan de representar la propiedad rústica en las comi- iones y organismos en que, con rreglo a las disposiciones vigentes, engan intervención.

13. Cuantas iniciativas y cuan- tos trabajos persigan la mejora y el fomento de la propiedad rústica, como instrumentos de riqueza y propiedad.

Los presidentes de las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica, serán vocales natos de los Consejos Agropecuarios de las respectivas provincias.

Las Cámaras de la Propiedad Rústica se dividirán en Secciones que atiendan a las distintas caracteristicas de la propiedad de la tierra, con relación a los cultivos y a los usos y costumbres que, según dichos cultivos, rijan para los arrendamientos, aparcerías, etc. Estas Secciones podrán variar en clase y número, según lo estimen las Cámaras, en atención a sus conveniencias provinciales; pero cuando menos existirán siempre las siguientes Secciones: Primera. Cultivo de secano. Segunda. Cultivos de riego. Tercera. Dehesas y pastizales; y, Cuarta. Montes con arbolado.

Las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica estarán obligadas a confeccionar un censo de propietarios y a formar estadísticas que comprendan las diversas particularidades de la propiedad rústica y de su aprovechamiento.

Las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica se compondrán de tres miembros electivos por cada partido judicial y de un número de vocales cooperadores que nunca podrá ser superior a una tercera parte de los vocales electivos. Los miembros electivos serán designados por sufragio de los propietarios de fincas rústicas de cada jurisdicción.

Una vez constituídas las Cámaras con sus vocales electivos, podrán nombrar los vocales cooperadores entre las personas que, por los títulos profesionales que posean o por las especiales condiciones que reunan, puedan ser útiles a los fines perseguidos por la corporación.

Tienen derecho electoral todas las personas naturales o jurídicas que por ser propietarios en la jurisdicción de cada Cámara y pagar al Tesoro más de 25 pesetas de contribución territorial se hallen inscritas en el censo de la corporación. En nombre de los propietarios ausentes en el momento de la votación podrán emitir el sufragio sus administradores o encargados que los representen en la localidad.

Para ser elegido miembro electivo de las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica, será indispensable la nacionalidad española, sin distinción de sexos; ser mayor de veinticinco años y figurar como propietario de finca rústica en la provincia con dos años cuando menos de anticipación, y pagar al Tesoro más de 25 pesetas anuales de contribución territorial.

Las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica se renovarán cada tres años por mitades; en la primera renovación se determinará la mitad saliendo por medio de sorteo.

Las elecciones se efectuarán, en los años que corresponda, dentro del mes de noviembre, en un solo día festivo.

Las Cámaras provinciales designarán por votación entre sus vocales un presidente, dos vicepresidentes, un tesorero, un contador y tres miembros más, que constituirán la Junta permanente. La Cámara en pleno designará libremente un secretario retribuído, con voz consultiva, pero sin voto.

Las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica, como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán el tanto por ciento que cada una anualmente fije, mientras no exceda del dos, sobre las cuotas que aplique el Tesoro en concepto de contribución territorial, siempre que estas cuotas sean superiores a 25 pesetas anuales.

La cobranza se hará por trimestres, semestres o años, según la importancia de las cuotas, al tiempo de hacerse la recaudación de la contribución del Estado, y deberá realizarse por los recaudadores de Hacienda, los cuales liquidarán directamente con las Cámaras.

En caso de resistencia al pago de las cuotas para las Cámaras, será aplicable a la exacción de las mismas el procedimiento de apremio administrativo, que será encomendado a los recaudadores de Hacienda.

Transcurridos tres años del vencimiento de una cuota sin haberse hecho efectiva después de intentado el apremio, se declarará fallida y dejará de figurar en el activo de la Cámara.

El ministerio de Economía Nacional podrá suspender y aun disolver las Cámaras cuyo funcionamiento no responda a la finalidad perseguida, procediéndose en el último caso a nueva elección de vocales.

Los vocales electivos de las suprimidas Cámaras Agrícolas formarán interinamente las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica, y serán los encargados de convocar las elecciones para el nombramiento de las Juntas definitivas en el próximo mes de noviembre.

En las provincias donde no hubiera posibilidad de formar las Cámaras interinas con estos elementos, el ministerio de Economía Nacional, a propuesta del gobernador civil, las designará.

Las Juntas provinciales interinas se harán cargo de la documentación, fondos y oficinas de las Cámaras Agrícolas oficiales mediante acta de entrega.

Las representaciones y los cometidos que en orden de la defensa de la propiedad rústica correspondían a las suprimidas Cámaras Agrícolas, pasan a estos nuevos organismos. Provisionalmente, los representantes de Cámaras Agrícolas en Juntas y organismos oficiales, continuarán en ellas con carácter de representantes de la propiedad rústica hasta que la nueva organización corporativa consienta confirmarlos o sustituirlos en sus puestos mediante oportunas votaciones.

El extraordinario de EL DIARIO

En nuestro querido colega "El Comercio" de Gijón leemos lo siguiente:

"EL EXTRAORDINARIO DE UN PERIODICO

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebran actualmente en la ciudad de Palencia, ha publicado el periódico de aquella capital castellana EL DIARIO PALENTINO un interesantísimo número extraordinario que constituye un verdadero alarde editorial, pues hay en él importantísimas informaciones de la vida local, y tiene una técnica de formato periodístico digna del mayor elogio.

Por ello felicitamos a nuestro querido colega—que con tanta simpatía se recibe en esta casa—y damos la enhorabuena a su director el señor Alonso de Ojeda, emparentado con industriales de nuestra capital".

Agradecemos al colega las cariñosas frases que nos dedica.

LE INTERESA LEER

EL DIARIO PALENTINO

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Información exclusiva para EL DIARIO

Nota interesante de la semana ha sido la publicación del importante real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros creando un Patronato para el fomento del consumo de productos nacionales.

Como dice el preámbulo del real decreto, es un hecho evidente la inexistencia de un espíritu de ciudadanía económica, por cuya falta hallan preferencia en el consumo nacional los productos extranjeros, no siempre mejores que los nacionales, que de este modo resultan indebidamente postergados, determinando un empobrecimiento en sectores de la producción nacional que podrían desenvolverse mejor y recrudeciendo el déficit de nuestra balanza comercial, con la consiguiente desvalorización de nuestra divisa nacional.

En España se nos da el caso paradójico de que siendo un país netamente proteccionista, y sintiendo en colectividad dicho proteccionismo, prácticamente, en el aspecto individual falta la convicción, o quizá... el patriotismo, y aisladamente, cada uno se siente librecambista. Se pide proteccionismo, y luego... se desdeñan los productos españoles y se adquieren los extranjeros.

Es la demostración práctica de lo que dijo Balmes, refiriéndose al pueblo español: está unánimemente acorde en las premisas mayores, pero surge la divergencia en las premisas menores, y, lógicamente, en la concursión.

Y lo peor es que el problema no es sólo de educación, puesto que es el mal ejemplo suele darse, realidad, más en las clases acomodadas, de cuya supuesta mayor cultura habría que esperar mejores hechos. Nosotros lo creemos más problema de regeneración.

Para regenerar una nación hay que regenerar antes al individuo, al ciudadano; disipar la nube sombría que cierra sus ojos y el pleno desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y, sobre todo... morales.

Hay que hacer sentir al individuo un acendrado nacionalismo económico, que es la honda estimación a las cosas propias de la patria.

Bajo el estandarte de ese nacionalismo económico han surgido de la nada los grandes pueblos que hoy admiramos.

Para ello solamente se requiere una ecuánime revisión orgánica, metódica, sistemática, sobre principios inconmovibles y finalidad nacional bien marcada, a la que todos los egoismos individuales se subordinen sobre normas de justicia, cuyo índice sea primordialmente la ideal ponderación de cada uno para todos, y no de todos para cada uno.

Sintiendo este ideal, no se dará el caso bochornoso de no comprar géneros de Tarrasa si el avisado fabricante no los ha disfrazado con el marchamo inglés, o sombreros fabricados en Gijón sin el "Made in england", y tantos otros ejemplos que a diario nos trae esta aberración antipatriótica.

En Alemania hemos visto, profusamente repartidos por el país, carteles que con grandes caracteres pregonaban:

"¡Alemán! Si sientes necesidad de algún producto..., cómpralo alemán.

Si no lo encuentras..., busca otro producto alemán que lo sustituya.

Y si tampoco lo encuentras..., sacrifícate por la patria y..., olvida esa necesidad".

El pueblo que así sabe sentir ese acendrado nacionalismo económico se hace grande y poderoso.

Pasada la liquidación, los valores, en general, tienden al ascenso, salvo aquellos, que, por razones especiales, sufren alguna depreciación.

Los fondos del Estado, bien orientados, señalando alza de 0,40 pesetas la Deuda reguladora, 0,50 el Exterior, 0,25 el Amortizable antíguo, 0,75 el 1917 y 0,45 el 3 por 100 1928. El 4 por 100 y el 1927 libre no varían, y el 5 por 100 1926, que empezó perdiendo reacciona, y queda 0,10 por debajo. También descienden: el 1927 con impuesto, 0,25; el 4 por 100 1928; 0,75 y el 4,50 por 100 1928, 0,25.

La Deuda ferroviaria al 5 por 100 mejora, 0,15 y la al 4,50 se mantiene variable, con buen negocio en toda la septena.

El Corro bancario, flojo. El Banco de España cede entero y medio, y el Central, seis. El Banco Español de Crédito, por el contrario, impulsado por la noticia de que está próximo el reparto de acciones nuevas, más el incremento del fondo de reserva, que este año se elevará, según parece, a la misma cifra que el capital, suben hasta 505, en alza de dos enteros, Los valores eléctricos señalan poco negocio, aunque la atención está fija en los planes del Ministro de Fomento, especialmente en la creación del Consejo de Energía y de la tendencia, cada día más definida, a concentrar bajo la directa intervención del Estado los más importantes aspectos del desenvolvimiento económico nacional. Han vuelto a subir las acciones de la Chade, impulsadas por la mejor situación de las Bolsas alemanas, que cotizan en alza.

En el corro minero domina la baja en Minas del Rif y Guindos, en aquellas de dos enteros, tanto en las acciones nominativas como al portador, y en estos de uno. Duro Felguera avanza de dos enteros.

Los ferrocarriles, pesados y en baja general, debido a los comentarios desfavorables de los especuladores sobre el Estatuto. Norte cede seis enteros, y otros tantos M. Z. A. El Metro también cae dos enteros, y medio Tranvías, cuya junta ha sido anunciada para el día 28.

Del resto de los valores, las Azucareras están pesadas, perdiendo dos enteros, y Explosivos, seis. Los Petróleos, expectantes, se sigue discutiendo alrededor de las probabilidades de un aumento de capital, a plazo no muy lejano. La producción petrolífera mundial es sensiblemente superior a la de la misma época de 1.928, y por ello se reanudan los intentos de acordar la limitación productora en varias zonas de los Estados Unidos; pero lo probable es que mientras no se avengan a tal decisión los productores de Venezuela no se modifique el régimen actual.

El cambio internacional se mantiene favorable para nuestra divisa que logra los siguientes avances:

	Apertura	*Cierre*	*Diferencia*
Francos.	26'70	26'65	+0'05
Libras...	32'96	32'91	+0'05
Dólares.	6'80	6'7825	+0'0175

Las operaciones en divisas han sido escasas.

J. G. Aguirre Ceballos

Redactor-jefe de "El Financiero"

Madrid 7 de Septiembre de 1929.

Un nuevo libro de Coloma

Un niño es el mundo que va creándose, que está en marcha, que surge.—*Azorín.*

Libros, libros... A diario se imprimen montañas de papel. La humanidad reclama imperiosamente ese alimento imprescindible para el espíritu. Y lee, lee con avidez, con glotonería. El hombre aspira a su mejoramiento, a su perfección y alarga la mano deseosa de tomar el libro que encierra la experiencia de otro, el saber de otro, para asimilarlo, para hacerlo suyo...

El escritor, el filósofo, el poeta, el publicista, aguzan su ingenio para no defraudar al público que exige más sutileza cada día. Al público; al hombre.

Pero ¿Y el niño?... El niño apenas ha contado en el pensamiento de los escritores. Las plumas que han logrado destacar y las que esperan lograrlo, menosprecian la literatura dedicada a la infancia. Grande error. A los cerebros en formación debe nutrírseles con lecturas pulidas, para que su espíritu vaya acostumbrándose a lo bello. Lo bello siempre despierta curiosidades sanas, anhelos de perfección.

Mas ¿que clase de lecturas son convenientes para la formación de estas almitas? Algo que llegue a ellos enteramente, que esté al alcance total de su comprensión y a la vez que instruya, almacenando en ellos sedimentos culturales, nociones básicas para estudios posteriores. Fondo científico; forma artística. ¡Difícil tarea la de acoplar las arideces de la ciencia con las reglas del arte.

***

Jesús R. Coloma es una inteligencia sútil. Si no fuera suficiente para demostrarlo su ya larga historia literaria llena de merecidos triunfos, bastaría este librito tan nuevo, tan delicado, tan exquisito, en el que logró juntar arte y ciencia en ponderada aleación.

***

La historia de dos niños huerfanos, que la voracidad de la gran urbe acecha complacida, como víctimas próximas de su insaciable apetito canibalesco, forma la trama florida, bajo cual se desliza la lección constante. La ciudad, la gran ciudad posee un nutrido ejército de fieros soldados—la anemia, la tuberculosis, la locura—que nutren de cadáveres jóvenes su vientre nunca ahito. A los mandobles de esa guardia negra cayeron los padres de Pilarín y Santiago, como cayeron otros padres, como hubieran caído los niños si los abuelos no acuden presto a arrebatárselos de entre las garras.

Y ya en el campo, entre aperos de labranza y tierra olorosa que guarda en sus entrañas gérmenes fructíferos; entre gentes de alma pura, de cariños hondos, de brazos férreos, de rostro tostado por todos los soles y por todos los vientos, aprenden... Aprenden a arrojar de sí los egoísmos urbanos, sustituyéndolos por las sencillas virtudes campesinas. ¡Cuánta ternura destila Pilarín hurtando un cuenco de leche de la vaca "Pinta," para robustecer la amiguita enferma! Cuánta hombría de bien despliega Santiago, renunciando a honores y premios merecidos, para que el compañero pobre, alcance unos pedazos de tierra que se convertirán más tarde en pedazos de pan! Aprenden a querer la tierra, a considerarla como una prolongación de sí mismos; aprenden a cuidarla. Insensiblemente, entre juegos y risas, entre pájaros y flores, aprenden lo que no llegaría a sus cerebros, si en lugar de la envoltura placentera, fuera enseñando secamente, con la seca aridez de los libros de texto, preñados de números y de nombres raros y de citas difíciles de retener por sus memorias todavía débiles.

***

Santiago y Pilarín son dos niños. ¿Dos niños? No. Son más bien dos símbolos de la infancia. Son todos los niños. El abuelito labrador que ha puesto en ellos todas sus ilusiones, cree ser solamente un labrador... y se equivoca. En el fondo de su alma existe otro ser todavía más noble, con serlo tanto la profesión de arrancar a la tierra sus riquezas a fuerza de constantes trabajos, de sudores sin cuento. Otro ser más noble, sí. Un pedagogo de rara habilidad, un psicólogo extraordinario, que sabe llegar con sus miradas hasta el corazón del niño y usar de los resortes eficaces para exaltar sus virtudes y aniquilar sus defectos. Que sabe llevar su experiencia y su sabiduría a las mentes infantiles, entre juegos y bromas, siempre rasgado su rostro franco, por una sonrisa toda bondad y toda comprensión. ¡Un maestro! ¡Un ideal maestro!

Y en ese mundo que va creándose, que está en marcha, que surge, al niño, le inculca la agricultura toda, lección por lección, tan suavemente que al final de la obra será el niño mismo quien pida para su entretenimiento nuevas lecturas, nuevas enseñanzas.

***

Jesús R. Coloma ama a los niños. Su libro—pulcro y bien presentado—lo proclama en voz alta. Pero también los grandes pueden leerlo. Quizá extraigan de él, sobre el placer proporcionado siempre por una prosa de inmaculada elegancia, característica de este autor, enseñanzas agrícolas no despreciables y que los técnicos en la materia sabrán poner de relieve cuando analicen este libro, digno de preferente atención por su forma y por su contenido, este precioso librito que se titula "El Campo."

J. RUVILLA

Lo que se publica

EL FINANCIERO

Sumario del corriente número

El porvenir de los Bancos de Ultramar en Londres, por J. Beaumont Pease.—La Exposición Internacional de Barcelona: II. Una visita de noche a la Exposición. Fantástica perspectiva desde la avenida de María Cristina. Un jardín de ensueño. La plaza del Universo. Otras iluminaciones. La parte técnica en la maravillosa armonía de agua, luz y color, por J. G. Aguirre Ceballos (con seis grabados).—Previsión: Interesantes decisiones judiciales en el Extranjero, por Pablo Bieger. Notas varias. Compañías y Sociedades: Cooperativa de Fluído Eléctrico (Barcelona). Unión Levantina, S. A. de Seguros (Valencia). L'Unión, Compañía de seguros contra el robo y accidentes (París). L'Unión, Compañía de seguros contra incendios (París).—Avisos oficiales.—Sorteos y Amortizaciones.—Dividendos y Cupones.—Juntas generales de Compañías.—El problema del corcho: El interés nacional antes que el interés particular, por L. O.—Semana internacional, por José María Varela.—Creación de un Patronato para el fomento del Consumo de artículos nacionales.—Interesantes declaraciones del señor Sánchez Toca.—Bolsa de Madrid, por J. G. A. C.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por A. Coromines.—Cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.—Notas financieras y mercantiles; Impresiones de la semana; Creación de un Patronato para el fomento del Consumo de productos nacionales. El momento político y el proyecto constitucional. Notas varias.—La fabricación de margarina.—Mercados, Agricultura y ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por Félix León y Sánchez. La producción y el comercio mundial de naranjas, por Julián García Aguirre. Notas varias.—Minería y metalurgía: Mercado de metales. Notas varias. Ferrocarriles: Notas varias.—Ingeniería e industria: El creciente uso de los textiles sintéticos y sus efectos sobre la industria del algodón, por el profesor John A. Tood. Notas varias (con cuatro grabados).—Navegación y construcciones navales: Las perspectivas para la Marina mercante, por J. A. Vallance. Mercados y fletes. Notas varias.—Aviación y Navegación aérea: Notas varias.—Pesca y Conservas: El transporte de pescado por ferrocarril. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Importación y exportación.—Aduanas, Aranceles y asuntos comerciales. De todas partes.—Bibliografía.—Subastas y Concursos.—Balances.

Vagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratuita para los pobres, de 4 á 6

MAYOR PRAL., 64, 1.º

PALENCIA

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

LOS PABELLONES DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

ALMERIA

El proyecto del pabellón almeriense se inspira en la alcazaba de esta ciudad, y está emplazado en un perímetro de 400 metros cuadrados.

La edificación está dispuesta en forma que dos medios torreones se encuentran situados en la fachada principal y puedan seguir en pequeñas salas circulares en su interior con comunicación a dos galerías cubiertas; la de la izquierda acaba junto a la torre del homenaje, de forma cuadrada sobre la que se alza el pendón de la ciudad; la situada a la derecha termina en el pabellón cubierto de tejado y es también una sala cuadrada para exposición.

CADIZ

Con 360 metros cuadrados de superficie ocupada, representa una venta típica de los alrededores de Cádiz.

HUELVA

Tampoco podía faltar a este Certamen la provincia de Huelva, solar en donde se incubó la epopeya del descubrimiento y a este efecto han dedicado ciento cincuenta mil pesetas para el pabellón onubense, donde todos los pueblos de su provincia coadyuvan la obra patriótica con la gran significación de sus recuerdos históricos. Es autor del proyecto don J. M. Pérez Carsa.

JAEN

Destinado a este pabellón 700 metros cuadrados, en su interior se podrán ver interesantes fotografías de objetos arquitectónicos y monumentos notables, de los que existen en esta provincia un caudal inapreciable por su valor histórico y artístico.

Visitadas todas las representaciones típicas de España y predispuesto a la contemplación de manifestaciones originales y bellas, es de oportunidad adentrarse en un recinto almenado que se descubre a poca distancia del sitio recorrido, donde recibiremos la impresión de hallarnos en un verdadero barrio marroquí.

Tras larga temporada en Gijón, donde se ha perfeccionado y adquirido el título de corte y confección en ropa blanca, ha regresado a esta capital, donde el 15 de septiembre próximo inaugurará su academia, la señorita Felicitas Rivera, en Eduardo Dato, numero 1, primero.

LE INTERESA LEER

EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

POR TIERRAS PALENTINAS

El encanto de la vega de Saldaña

POR LUIS DE ONEY

Mi ilustre amigo marqués de la Valdavia me ha ofrecido hoy la contemplación de un espectáculo que no podré olvidar jamás. Acompañados del administrador de la Casa de Valdavia en Saldaña, don Isaías Valderrábano, hemos ido a recorrer su posesión de Villaires, y después de visitarla detenidamente me ha llevado a un alto del terreno para que se desplegara ante mis ojos la maravillosa película de la vega de Saldaña.

Y mis ojos han bebido hasta emborracharse la luz, el color, la belleza de esta vega espléndida que yo presentía por referencias apasionadas pero que no podía calcular tan magnífica. No era pasión saldañesa la que inspiraba los calurosos elogios que se me hacían de este rincón palentino pleno de hermosura. Tentado estoy a decir que los saldañeses no aprecian, acaso, toda la belleza de su vega en el término justo de su valor. De apreciarla en cuanto vale hubieran puesto todo su empeño en hacer de ella el emporio de riqueza que representa.

Desde esta altura en que nos encontramos se domina toda la cinta de la vega. Muchos metros abajo de nosotros la hoya del Carrión poblada de seto vivo. No es propio decir que el río corre por esta amplia hoya. El río no corre; se despereza en unas estrechas y retorcidas ondulaciones. Es un río perezoso que se resiste a emprender la brusca carrera. Es un río que descansa aquí, girando lentamente en repetidas curvas, del recorrido violento de los territorios en declive. Es un río enamorado de la vega. No quiere abandonarla. Y así prolonga su marcha abriendo las espirales de sus giros, restregándose con la vega amada en unas ondulaciones lentas que parecen caricias, que parecen abrazos. El murmullo suave del agua, el suave murmullo de los árboles, me dá la sensación de una susurrante charla de amor entre el río y la vega, una charla apagada y cariciosa de novios apasionados o de amantes que están plenos de ternuras por saberse plenos también de felicidad.

Está la vega sembrada de manchurrones verdes que son choperas, que son alamedas también, que son bellos oasis de árboles entre los que se agazapan los caseríos. Así presiento, más que descubro desde mi atalaya, perdidos, escondidos entre los árboles, los pueblos de la Poza, Barrios, Santa Olaja. Villaluenga, Gabiños, San Martín del Obispo, Quintana, Santervás... Agrupaciones de manchas verdes de arbolados y de manchas blancas o terrosas de casas, que se han desparramado por la vega como en una siembra a voleo. Y más lejos, enfrente y arriba, otra vez la tierra ocre y despejada de los campos de cereal.

Magnífica visión que se hace luminosidades y relampagueos de color en los ojos. La vega de Saldaña ha logrado aprisionar la belleza y la retiene. Y al gozar esta sensación de alegría que proporciona siempre un bello paisaje pienso yo en cómo la capital no ha vuelto todavía su mirada a este rincón delicioso que si no está desconocido hay que declarar inapreciado. La hermosura del paisaje y la suavidad del clima hacen de Saldaña una encantadora estación de verano. Mucho más ahora que se declara la inutilidad ya que no el perjuicio de las playas. ¿Porqué no se dice esto? ¿Por qué no se cantan las excelencias de esta tierra saldañesa que puede ser el pulmón veraniego de Palencia, que puede atraer a un gran número de turistas y de veraneantes?

Saldaña necesita dos hombres: el poeta que la cante y el patriota que la propague. Hay que sentir el soplo espiritual de la belleza para traducirlo en versos y crónicas. Y hay que comprender el mérito positivo de esta belleza para traducirlo en una propaganda industrial.

Saldaña como estación de verano es una posibilidad que acabo de enunciar. Quede aquí la idea para que la recoja quien lo desee o quien sienta como yo las excelencias de esa posibilidad, quien sepa cuáles son los más felices y eficaces procedimientos para lograrlo. Quede aquí apuntada también la extraordinaria exuberancia de esa vega que se puede transformar en un vergel para la agricultura haciend de ella una pródiga fuente de riqueza. Basta para ello con el debido encauce de las aguas del Carrión. Mortifiquemos un poco los amores del río restándole la libertad de discurrir a su antojo, de acariciar a la vega con su suave ondulación o de castigarla en la furia celosa de sus avenidas. Cuando el Carrión quede encauzado la vega de Saldaña será un emporio.

Y habiendo hecho constar estas dos posibilidades, hablaremos mañana de los problemas planteados.

Dos líneas para recoger una queja. Los concesionarios del servicio de autos de línea me visitaron para pedirme que EL DIARIO se hiciera eco de su protesta por el hecho de que en el transporte de viajeros al Valle, con motivo de la romería, sufrieron la competencia de una camioneta que se dedicó al mismo tráfico sin estar autorizada legalmente para ello.

Queda recogida la queja y trasladada a la Junta de Transportes.

Saldaña, 9.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que la ciudad, después de las pasadas ferias, ha quedado en calma.

—Que la gente se muestra satisfecha de la organización de las corridas de los días 1 y 2 últimos.

—Que se espera de un momento a otro la liquidación de las mismas.

—Que la pérdida, si el Ayuntamiento condonase los recargos municipales sobre la contribución industrial tributada a la Hacienda, sería relativamente pequeña.

—Que no se puede calcular con exactitud.

—Que desde luego es la más reducida de todas cuantas se han registrado en espectáculos de esta índole organizados con la cooperación de la ciudad.

—Que el secreto de este éxito está en la suscripción, pues repartido el déficit entre las 90.000 pesetas recaudadas por acciones corresponde a cada una de éstas un tanto por ciento bajísimo.

—Que la lección de este año sirva de ejemplo y guía para los sucesivos y que el Ayuntamiento observe cómo se puede programar grandes festejos con dirección bien orientada.

CAMPAÑAS DE «EL DIARIO»

La carretera de Cervera a Barruelo

MEJOR ACTUAR QUE DISCUTIR

Hace algún tiempo que EL DIARIO PALENTINO escribió varias notas de Redacción defendiendo la necesidad de que se implante un tren tranvía entre Barruelo y Palencia y se construya una carretera entre Cervera y Barruelo.

Ambas son necesidades apremiantes. La primera para Barruelo y para todos los pueblos servidos mediata e inmediatamente por la línea férrea de Santander. La segunda porque significa una economía de la mitad de kilómetros en la comunicación de Barruelo con Cervera y facilita la de otros pueblos con Cervera y Barruelo.

El señor Pérez de la Fuente combatió en un artículo publicado en estas mismas columnas el proyecto de la carretera. Entiende el señor Pérez de la Fuente — equivocadamente, creemos nosotros, pero lealmente desde luego—que esa carretera pue de perjudicar a Aguilar de Campóo y que no vendría a prestar ningún servicio importante. Ya intervino en este asunto una prestigiosa persona de Cervera que replicó al señor Pérez de la Fuente y sostuvo la opinión cerverana favorable a esa carretera.

En el mismo sentido se expresa también otra competente persona de Barruelo que nos envía unas cuartillas.

No quiere EL DIARIO que esta campaña se convierta en polémica de carácter personal. Lo que nosotros queremos es que se sumen opiniones y esfuerzos no relacionados con las personas sino con la obra. Por eso rogamos a todos que no personalicen en este momento sino que eleven la cuestión y sea ésta únicamente el objeto de los juicios, los cuales, lo mismo si fueren favorables que adversos, responderán, seguramente, a una recta intención y a un leal criterio que pudiera ser equivocado pero que nunca sería avieso.

EL DIARIO acogerá con placer todas las opiniones que lleguen hasta él siempre que se mantengan dentro de los límites convenientes a la campaña y con la elevación de miras a que hay que tender.

Desde Barruelo nos escribe "El Caballero Gris". Rebate la opinión del señor Pérez de la Fuente entendiendo que ésta es una opinión personal y no de Aguilar. Y añade:

"No quiero intentar ahora salir por la construcción de ese camino ni desmenuzar otras cuestiones en las que está el programa mínimo de las aspiraciones de Barruelo, aspiraciones que la capital debe atender tanto por ser justas como por alejar "vientos de fronda" que corren por la sierra y que de continuar soplando pondrían en peligro la unidad de la provincia de Palencia; sino solamente desvirtuar lo dicho por el señor Pérez de la Fuente.

En Barruelo, entre otras cosas útiles, se quiere esa carretera para comunicar entre sí a todos los pueblos del Valle de Santullán que hoy lo están por infames caminos de herradura, barrizales en invierno y atormentadores pedregales en verano; para facilitar el acceso a Barruelo a los trabajos a los muchos obreros que de estos pueblos realizan sus faenas en las minas y que ahora caminan entre inhumanos obstáculos; para el intercambio comercial con Cervera y todos los demás pueblos que a él afluyen, principalmente nuestros espirituales hermanos los de "Pernía" y los de Ojeda, exportadores de muchas mercancías que pueden vendernos en mejores condiciones que los de Aguilar; y, en fin, para tener una comunicación rápida con una comarca importante, que no se si exportará tanto ganado y patatas e importará tanto vino como asegura el señor Pérez de la Fuente.

Todo esto queda dicho para don Antonio; nada para Aguilar, pueblo simpático a mis ojos, pueblo trabajador que no fía su prosperidad a los privilegios sino al producto de su trabajo honrado; de su laboriosidad infatigable que le ha permitido levantar soberbias fábricas y bien cimentados negocios comerciales sobre las ruinas de un pasado bello que pregonan sus vetustas piedras".

Hasta aquí "El Caballero Gris", cuyas palabras publicamos con todo agrado. Y desde aquí EL DIARIO para repetir lo que ya hemos dicho: que entendemos de importancia inmensa y de urgencia extraordinaria la construcción de esa carretera, como la implantación del tren tranvía.

En las circunstancias actuales Barruelo tiende a dirigirse a la montaña porque se le están haciendo más fáciles las comunicaciones con Reinosa y Santander que con la capital de la provincia. Grave problema que reclama una atención extrema por parte de todos. No pretendemos ahora calcular y aquilatar los intereses que por estas mejoras podrían atenderse y movilizarse mejor. Basta con esa otra razón, de carácter espiritual, que debe movernos a evitar la corriente de Barruelo que se dirige al Norte y que es preciso encauzar debidamente al Sur.

Lo que nos parece es que Barruelo y Cervera deben actuar sin más pérdida de tiempo. Que se reunan los elementos representativos de la vitalidad de ambos pueblos y traigan a la capital sus demandas y que se hagan oir pública y oficialmente.

Pensamos nosotros que los organismos oficiales de Palencia a quienes afectan estas cuestiones no se negarán a lo que sea justo y conveniente.

Pero actuar que es verbo activo. Esto es lo importante.

EL DIARIO en los pueblos

QUINTANA DEL PUENTE

Formidable tormenta acompañada de piedra.

El día 9 del actual septiembre y sobre las siete de la tarde descargó una tormenta acompañada de piedra con grandes truenos y relámpagos.

Su duración fué de dos horas y media; los daños, sobre todo en las huertas, fueron grandes e irreparables.

No se recuerda tormenta tan imponente como esta que acabamos de sufrir.

Félix Pérez

ASTUDILLO

Las ferias.—Programa.

Día 14. Anuncio de la feria con disparo de bombas y cohetes. La banda del regimiento de Guipúzcoa número 53, recorrerá la población tocando alegres dianas. A las diez, en honor de la Santa Cruz, solemnes cultos religiosos con asistencia del Ayuntamiento en pleno. De doce a dos, en la Plaza de Abilio Calderón, concierto por la banda. Por la tarde bailes públicos y cucañas y primer encierro del ganado a lidiar el día siguiente. Por la noche, primera sesión de cinematógrafo público.

Día 15.—Dianas y conciertos. Por la tarde inauguración de la plaza con una gran charlotada a cargo de la renombrada cuadrilla cómicotaurina de los excéntricos bufos, auténticos charlots madrileños: Cañamón-Charlot, Cachimba y su botones, que lidiarán, banderillearán y matarán a estoque tres hermosos erales de la acreditada ganadería de don Matías Sánchez Arjona, de Salamanca.

Para esta corrida hay gran cantidad de localidades pedidas: de Palencia vendrán muchos aficionados; conviene advertir que los Charlots que actuarán en estas fiestas son "gente" en el truco y que podrán quedar mal, como a veces queda Lalanda, pero que no se parecen, ni remotamente, a los que actuaron hace dos años que dieron la sensación de no haber visto una charlotada. Las cosas en su punto. ¡Ah! si pudiéramos poner todas así. Por la noche se quemará en la Plaza una bonita colección de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico de Valladolid don Diodoro Paniagua.

Día 16. Conciertos. Bailes. Partidos de pelota. Cucañas. Segundo encierro de toros para la corrida del día siguiente y segunda sesión de cine público.

Día 17. Corrida de novillos-toros de la ganadería salmantina de don Matías Sánchez, a cargo del valiente y pundonoroso novillero José Serrano, de Valencia, acompañado de su cuadrilla; banderilleros Enrique San Millán, Pedro Arico "Recorte" y Felipe Fernández "Castillo", siendo sobresaliente de espada José Puchales "Tabernerito". Por la noche, baile público y tercera sesión de cine.

El día 18 se repetirán varios festejos y terminará la feria el 19 con una gran función religiosa en la Ermita del Santísimo Cristo de Torre-Marte, en acción de gracias, predicando el M. I. Sr. D. Eulogio López lectoral de la Catedral de León.

En la pradera del Santuario habrá multitud de diversiones. Función es ésta que a pesar de su poca antigüedad está llamada a ser una de las primeras de Castilla, por el tiempo de la celebración y por la devoción que inspira el magnífico Cristo cuya figura venerable invita a la contrición.

Durante los días de feria habrá teatro, bailes de sociedad en los casinos y salones.

El ferial de ganados promete estar concurridísimo por el número de cuadras que han pedido los tratantes.

El Corresponsal

Astudillo, 10—9—29.

SALDAÑA

Comida íntima

Los simpáticos hermanos Isacio y Florentino Martín, han obsequiado hoy a algunos amigos en su domicilio a una suculenta comida. Rodeaban la mesa, artísticamente adornada, don Mariano Relea Núñez-Castelo y su distinguida hermana Emiliana, el acreditado industrial madrileño don Antonio López y señora, el comerciante don Hilario Martín y su esposa, el teniente coronel médico don Eleodoro Palacios, el maestro nacional de Báscones de Ebro señor Bravo, el joven abogado don Gerardo Herrero y su hermano Ignacio alumno de Medicina, los hermanos Martín, su padre y nuestro corresponsal señor Barba.

Durante la comida se charló humorísticamente y la alegría se acrecentó a la hora de servirnos un selecto café al estilo americano.

Hubo frases laudatorias para los hermanos que salidos de aquí muy jovencitos, hace 16 años, han logrado una posición independiente en la República Argentina, donde por su comportamiento conquistaron el aprecio de la ciudad de La Plata, donde ellos desarrollaron sus negocios.

Cuando salimos de la casa de Martín eran las seis de la tarde, hora hasta la que estuvimos en amena conversación.

Barba

9—9—929.

SUCESOS LOCALES

Sustracción de ropas.

El vecino de esta capital, Ventura Medrano, domiciliado en la casa número 7 de la calle de Panaderas, se ha presentado ante la Inspección de Vigilancia denunciando que durante la noche última, le han sido sustraídos del corral de su domicilio, un traje de ropa interior y una chaqueta de paño, cuyo valor tasa en 20 pesetas.

La policía realiza gestiones para descubrir al autor de la sustracción.

Carteristas detenidos.

Por los agentes de Vigilancia de servicio en el exprés de Santander para Madrid, han sido detenidos en la madrugada de hoy Francisco Rodillo Suárez, de 23 años, conocido carterista y Gonzalo Ruíz Moreno, de 19 años, que le acompañaba en calidad de secretario particular.

Estos individuos han ingresado en la cárcel de nuestra ciudad a la disposición de la Dirección general de Seguridad.

Muerte repentina

A las doce de la mañana de hoy, cuando salía del trabajo el obrero empleado en el taller de ajuste de los Talleres de Palencia, Luís Aparicio, de 54 años de edad, domiciliado en la calle Mayor Antigua número 132, fué acometido de violentísima hemotisis, que le hizo caer a tierra sin conocimiento.

El accidente ocurrió frente a Villa Concha, y Luís Aparicio, auxiliado por varios compañeros fué conducido con toda urgencia en una camioneta particular, a la Sala de Socorro.

Cuando el infelíz obrero ingresó en dicho centro benéfico, los auxilios de la ciencia fueron inútiles, puesto que había dejado de existir.

Luís Aparicio venía padeciendo, desde hace tiempo, grave enfermedad crónica.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica al niño de cuatro años Tomás Alonso, que hallándose en el domicilio de sus padres, Mayor Antigua, número 88, tuvo la desgracia de que le cayese encima una sartén con aceite hirviendo, causándole extensas quemaduras de segundo grado y pronóstico reservado, en la mano y antebrazo derechos.

EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

NOTICIAS

Un título

En el negociado correspondiente de las oficinas del Gobierno civil de la provincia, se ha recibido el título de Licenciado en Ciencias, expedido a nombre de don José Fernández Lomana y Pereletegui, natural de Carrión de los Condes.

Detalles de un suceso

En el Gobierno civil de la provincia, se ha recibido una comunicación de la Guardia civil del puesto de Herrera, dando cuenta del desgraciado accidente ocurrido en aquella ciudad, en el que halló la muerte por electrocución Desiderio Jorde Rodríguez, vecino de aquella localidad, de cuyo suceso hemos dado cuenta en nuestros dos números anteriores.

Los detalles oficiales coinciden con los remitidos por el corresponsal de EL DIARIO.

Una exposición.

Durante la próxima semana, se celebrará en los salones del Casino una magnífica exposición de obras del notable pintor don Mariano Cossío, artista que el año último presentó en el Círculo de Bellas Artes de Madrid con gran elogio de la crítica, una admirable colección de cuadros, alguno de los cuales figuran también en la exposición que ahora nos ofrece en el Casino.

LABRADORES Hoteles y comunidades religiosas no tireis los desperdicios de comidas y criar un cerdo de la llanada de Vitoria de los que en recría, hacen 25 arrobas en poco tiempo raza chatos finos. Para informes y prospectos gratis a don Pío Domínguez, Veterinario Municipal, Palencia.

También se disponen de cerdos para padres y hembras, para recría. Estupendas.

El tiempo que hace

—::—

BAROMETRO	
A las dieciocho de ayer,	698'6
A las ocho de hoy,	700'0
TEMPERATURAS A LA SOMBRA	
Máxima de ayer,	22'2
Mínima de hoy,	13'0
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	N. E
A las ocho de hoy	E
Lluvia,	0'3

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Notas de Sociedad

Comida íntima.

En el Hotel Samaria se celebró anteanoche una comida íntima con que el Sr. Manzano, gobernador civil de la provincia; el señor Rodríguez Salcedo, alcalde de la ciudad; el director de "El Día de Palencia" señor Cabal y nuestro compañero Luis de Oney trataron de obsequiar a los señores marqués de la Valdavia, don Juan Bautista Guerra y don Benigno Pereda del Río en justa correspondencia y como grato recuerdo de las atenciones que estos últimos tuvieron para los primeros recientemente en Madrid.

Una indisposición impidió al señor Cabal asistir a la comida por encontrarse en cama.

El presidente de la Diputación señor Ordoñez, y el director de EL DIARIO señor Alonso de Ojeda, acudieron a los postres prolongándose la sobremesa hasta media noche en medio de una gran cordialidad y reinando durante todo el rato franca y amena charla

Los señores Marqués de la Valdavia y Pereda del Río salieron poco después para Madrid y el señor Guerra para Santander siendo afectuosamente despedidos por las demás personas.

En la Audiencia

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Germán Orejas Fernández, por lesiones.

Abogado, don Asurio Herrero.

Procurador, señor La Serna.

A las once el de la procedente del Juzgado de Astudillo contra Abdón González Puebla, por delito contra la honestidad.

Abogado, don César Gusano.

Procurador, señor García.

Turismo

Excursión a Camporredondo y Cervera.

Por segunda vez ha organizado Albino R. Alonso una excursión a Camporredondo y Cervera, para visitar los pantanos y contemplar los maravillosos paisajes del norte de nuestra provincia.

Como son muchas las personas que han mostrado deseos por esta excursión y fueron muchos también los que la primera vez no pudieron ir por no tener ya plazas, hace suponer que pronto quedarán vendidos todos los billetes.

El precio del viaje, unos 300 kilómetros, desayuno espléndido, comida abundante en Cervera y café en el mismo sitio, son *veinte pesetas.*

Registro civil

Nacimientos

José Herrero de la Vega, hijo de Raimundo y Albina, Mayor Principal, 14 y 16.

María González Merino, hija de Santiago y Petra, Mayor Pral., 163.

Hilario Juarez Vega, hijo de Hilario y Angela, José Canalejas, 40.

Defunciones

Constantino Valdeolmillos Gutiérrez, de 57 años, casado, P. Barrantes, 1.

CABALLERO

Su casa, sin discusión, es la Casa Martín comercio que por su especialización en artículos de sombrerería y camisería fina ha llegado a la altura que exigen las circunstancias.

Tenemos a su disposición un precioso surtido en sombreros, gorras, camisería, corbatas, calcetines y lo más selecto en confecciones de caballero.—Trincheras, abrigos de cuero, trajes sport, etc. etc.

Casa Martín Mayor Pral., 7

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Nota oficiosa

El Iltmo. Sr. Director general de Agricultura, participa a este Gobierno civil, a fin de que llegue a conocimiento de los agricultores de esta provincia, que las nuevas peticiones de trigo para simiente, del que proporciona el Gobierno, deben hacerlas de las clases Catalán de Monte o Huerta, Recios de Iznalloz y Baza y Enano de Lorca, por estar cubierto el cupo de las existencias de las de Castilla número uno y Sanatore Capelli.

Visitas

El gobernador civil, señor Manzano, ha sido cumplimentado por las siguientes personas y autoridades:

Alcalde y secretario de Villacidaler; alcalde de Calzadilla de los Molinos, secretario de San Cebrián de Campos, alcalde de Astudillo, señor conde de Castilfalé, don Pedro Carrancio, don Juan de Dios Narvaez, don Juan Bautista Guerra, don Fulgencio García Santos, don José Ordóñez Pascual, señor alcalde de Carrión de los Condes y señor alcalde de Cervera.

Divulgación de los problemas constitucionales.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Unión Patriótica conmemorará este año la fecha histórica del 13 de septiembre, celebrando actos públicos en esta capital y en todas las cabezas de partido judicial, sobre temas fundamentales relacionados con la futura organización política de la nación española.

A este efecto, en atención a ser el día 15 del actual domingo, el Comité Ejecutivo Nacional de la U. P., de acuerdo con el marqués de Estella ha dispuesto la celebración de tales actos conmemorativos que tendrán lugar a las once de la mañana en cada una de las cabezas de partido judicial de esta provincia, estando a cargo del alcalde de Palencia señor Rodríguez Salcedo y de don Teófilo Calzada, en Astudillo; del vicepresidente de la Diputación señor Junco Martínez y de don Anastasio Manuel, en Baltanás; de don Ricardo Cortes y el joven abogado don Angel Santos Pastor, en Carrión de los Condes; del presidente de la Diputación don José Ordóñez, de don Liborio Salomón, presidente de la Asociación de Ganaderos y concejal de Palencia y don Justo Marcos Fontecha, alcalde y jefe local de la U. P. de Castrejón de la Peña, en Cervera de Pisuerga; del diputado provincial don Angel Blanco y Suárez de Puga y del abogado y concejal de este Ayuntamiento don Teodoro García Crespo, en Frechilla, y del diputado provincial don Ambrosio Nevares y del ilustrado maestro nacional y jefe de la U. P. de Buenavista de Valdavia, en Saldaña.

El acto público en la capital tendrá lugar el mismo día 15 del actual a las 20—ocho noche—en el Cinema España y en él tomarán parte los ilustres conferenciantes madrileños don Emilio Rodríguez Tarduchi, autor celebrado de Obras patrióticas, que ejerce un cargo de confianza cerca del señor presidente del Consejo de ministros y del ya conocido y culto inspector de Sanidad don Francisco Bécares, que vendrán exprofeso de Madrid para tomar parte en este acto.

Después, todos los oradores y autoridades se reunirán en fraternal banquete".

Tomás del Mazo Andrés

Médico
de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor pral., 139 y 141, segundo
(Pasaderas) PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON

Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal*
VALLADOLID

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

Este número ha sido visado por la censura

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Las tormentas de estos días

En Navalmoral una tromba de agua ocasiona la muerte de cinco personas

Avila.—Se han recibido noticias en la capital de los efectos causados por el temporal en la provincia.

En el pueblo de Navalmoral lo ocurrido representa para aquél una dolorosísima desgracia.

El día de ayer amaneció nublado y durante las horas de la mañana llovió a ratos. Esto no impidió que varias mujeres del pueblo, algunas acompañadas de sus hijos, bajaran al río Alberche a lavar ropa al sitio habilitado como lavadero. A media tarde empezó a descargar una tormenta, que, a los pocos momentos de iniciarse, adquiría grandes proporcio nes. Las nubes se abrieron y la lluvia adquirió bien pronto inusitada violencia.

Los relámpagos y los truenos se sucedían con breves intervalos, causando en las mujeres que estaban en los lavaderos verdadero terror. Como la lluvia era torrencial, no pudieron regresar al pueblo y se refugiaron en una fábrica de electricidad. Por las noticias recibidas hasta ahora, pasaban de veinte las mujeres refugiadas, y los niños eran varios.

A los pocos momentos de haber buscado las mujeres refugio en la fábrica, de construcción no muy fuerte, se produjo la inundación. El río adquirió en poco tiempo una anchura cinco o seis veces mayor que la normal, y aumentó casi en el triple el caudal corriente. Las aguas, desbordadas desde mucho más arriba de los lavaderos, inundaron los campos, y cuando la riada imponente llegaba a la fábrica las aguas arrastraban ya piedras de gran tamaño, árboles y animales muertos.

La fábrica de electricidad, desbordado el río, quedaba en el centro de la corriente, y contra sus muros fué a estrellarse el ímpetu de las aguas. Las mujeres formaron un compacto grupo protegiendo a las criaturas. El agua entró por puertas y ventanas, derrumbó tabiques y siguió su carrera arrastrando a varias de las mujeres.

En el pueblo, advertida la tormenta y la furia de la riada, pensaron enseguida en el riesgo que corrían las infelices mujeres que habían bajado al río y los vecinos de lo pueblos ribereños se lanzaron enseguida a socorrerlas. Fueron a la fábrica de electricidad, y con arrojo y evidente riesgo, los hombres más fuertes lograron llegar hasta la fábrica y sacar catorce mujeres que habían quedado resguardadas en un ángulo de dos paredones de la fábrica, contra el cual rompía el agua. Las catorce presentaban heridas unas, contusiones otras, y magullamientos casi todas. Se las llevó al pueblo, donde fueron auxiliadas. El parte enviado a la capital dice que todas están graves.

De entre los escombros fueron sacadas dos mujeres muertas. Fuera de la casa, en un remanso en una orilla de la riada fué hallado el cadáver de un niño, y a unos dos kilómetros de distancia, el de una mujer.

Al producirse la riada, el niño ahogado, que tenía dos meses, había empezado a llorar, y la madre, para callarlo, le dió el pecho. La riada le arrebató la criatura de entre los brazos.

Las mujeres muertas se llaman Ramona Peral Pérez y Emilia y Nicolasa González. El niño, Lorenzo Martín.

La fábrica sufrió grandes destrozos, y se teme que los tabiques que resistieron el ímpetu de las aguas desencadenadas se derrumben de un momento a otro.

A primera hora de la mañana salió para el pueblo de Navalmoral el gobernador civil.

LOS DEPORTES

Comentarios sobre el próximo campeonato regional

Ya estamos en vísperas de que nuestro primer equipo de "futbol" salga a la palestra regional para disputarse su primer trofeo: el del campeonato regional de fútbol en Clubs de segunda categoría. Es este su primer paso decisivo; es esta la primera senda del triunfo, que necesita recorrer; el vértice de futuras prosperidades, la base de lauros y honores venideros. Por eso interesa profundamente no errar en esta salida primeriza por los campos de batalla. Por eso todos los esfuerzos y todos los entusiasmos que se pongan al servicio de este próximo campeonato, siempre serán pocos. Porque los Clubs módestos—como en todas las cosas de esta vida—los más árduos instantes son estos en que se principia a caminar vacilantemente sobre el camino de una ruta que hay que recorrer triunfalmente si no se quiere ir derechamente a su extinción total. Está despertando en Palencia la afición al deporte. Entiéndase, despertando, desarrollándose... Porque haberla la había de antiguo y siempre hemos sustentado este criterio. Pero claro está, a fuerza de no cultivarlo estaba sumida en un marasmo de inactividad, aletargada, oculta. Ha venido ahora el latigazo—lleno de vitalidad, y de entusiasmo—de ese simpático y floreciente Club Deportivo Palencia, y ya se ha picado espuelas a los corceles de la afición deportiva.

Todos los palentinos aficionados estamos pendientes de la próxima y primera actuación del equipo titular del C. D. P. Queremos ver lo que puede dar de sí, y nos asalta, naturalmente toda la inquietud, y nos colma la expectación de contemplar cómo se desenvuelve y se desarrolla ese embrión de lo que mañana ha de ser—si no se malogra—un "once" potente, robusto, que ponga el nombre de Palencia en las listas de las competiciones más sensacionales de España.

Hé aquí por qué es interesante y trascendental el próximo campeonato regional de "futbol" en cuya segunda categoría ha de "debutar" nuestro flamante equipo... Llegan hasta nosotros interrogaciones, curiosidades.

—¿Quiénes formarán las líneas del equipo? ¿Qué jugadores firmarán sus fichas por el Club Deportivo Palencia? ¿Cuál es el calendario definitivo del campeonato?

Todo esto nos interesa vivamente a nosotros también. Muy pronto podremos satisfacer esas curiosidades. El calendario para la segunda categoría, se hizo por la Federación Castellano-Leonesa hace algunos días. Nosotros tuvimos ocasión de conocerle. Pero nos pareció inexplicable y absurda la combinación de fechas. Un viernes y un sábado aparecían señalados para jugar dicho campeonato. Esto, naturalmente, perjudicaba grandemente a los Clubs modestos que han de tomar parte en él. Son estos Clubs modestos precisamente los que más apoyo necesitan, dadas sus escasas disponibilidades económicas. Y tenemos entendido que este calendario ha de modificarse para bien de todos. Acaso en la presente semana podamos darle a conocer a nuestros lectores.

El equipo del C. D. P. ha de enfrentarse con la Unión Sportiva de Valladolid, equipo que ya conoce la afición local y que actualmente ostenta el título de campeón de Clubs no federados. Promete mucho ese "once" dicho sea en verdad. Y sin duda alguna ha de ser uno de los rivales más peligrosos del equipo local. También la D. Astúrica de Astorga, ha de enfrentarse con los nuestros en este campeonato, y según informes particulares que tenemos, este Club está colmado del mayor entusiasmo y cuenta con jugadores de valía que han de dar mucho juego en la competición regional. En fin, que se nos prepara una serie de partidos verdaderamente interesantes. El C. D. P. ha de trabajar intensamente si quiere salir airosamente de esta primera actuación seria, base de su futuro desarrollo.

Siempre lo hemos sostenido. Pero ahora más que nunca, le urge un entrenamiento disciplinado y constante. Y sobre todo una dirección. Entusiasmo sabemos que lo tienen nuestros jugadores. Pero no basta. Es necesario saber cultivar la buena voluntad y las cualidades muy apreciables que reunen los "equipiers" si hemos de triunfar—como lo esperamos—en el primer campeonato regional que se avecina y que ha de servir de peldaño para en la próxima temporada, colocarse entre lo más destacado de la región.

OLIMPIA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de vida.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
34.684	Barcelona	120.000
26.352	Zaragoza, Bilbao, Santander	65.000
13.368	Jerez, Madrid	25.000

Premiados con 2.000 pesetas

6.933 — 17.189 — 31.159 — 3.281 — 15.758
18.032 — 14.058 — 10.168 — 17.400 — 8.892

Más noticias de la capital

Una circular interesante

GOBIERNO CIVIL

En el Boletín Oficial de la Provincia se inserta hoy la siguiente circular:

"En repetidas ocasiones se han recibido en este Gobierno civil, quejas de que algunos Practicantes realizan actuaciones a las cuales no están autorizados por su título profesional, intrusándose en el terreno de otras profesiones: Médicos, Matronas y Odontólogos.

Por este motivo, parece oportuno recordar que la profesión de Practicante, habilita para el ejercicio de las pequeñas operaciones llamadas de cirugía menor, siempre que se ejecuten por disposición de un Médico para servir de ayudante al Médico en las grandes operaciones que éste ejecute, en las curas de los operados y en el uso y aplicación de los remedios que el Médico disponga para los enfermos que deje a su cuidado, en el intermedio de sus visitas.

Pero nunca están autorizados los Practicantes a realizar operaciones de cirugía menor o curas, ni aplicar remedios de clase diversa, sin la disposición previa y la vigilancia de un médico.

Por lo que se refiere a la asistencia a partos por los Practicantes, hay que tener en cuenta, que los que hayan obtenido el título, cursando solamente las enseñanzas mínimas del vigente plan de estudios de 7 de Octubre de 1921, no pueden asistir partos, en absoluto, puesto que en los estudios que han seguido no entra la asistencia a partos y los que hayan cursado los estudios de Practicantes con anterioridad al citado plan vigente, sólo están autorizados a asistir partos normales en poblaciones menores de 10.000 habitantes con la autorización del Médico titular. Por lo tanto, no pueden prestar esa asistencia en la capital de Palencia.

En cambio, el título de Matrona autoriza para asistir partos normales (solamente éstos), en las poblaciones de cualquier número de habitantes.

También está prohibido a los Practicantes, ejercer prácticas de la profesión de Dentista; únicamente si existiese alguno cuyo título sea de fecha anterior a la Real orden de 6 de Octubre de 1877 podrá practicar extracciones dentarias, pero sólo los que se encuentren en este caso.

Como se encuentra bien delimitada su misión, requiero a los señores Practicantes para que se abstengan de cometer intrusiones de esta índole, advirtiéndoles que, en caso contrario, por desobediencia a mis órdenes, les impondré la multa correspondiente, que según el artículo 41 del Estatuto Provincial, puede llegar a la cuantía de 1.000 pesetas, aparte de la responsabilidad que les alcance, según el artículo 408 del Código Penal, que castiga el intrusismo con la pena de cuatro meses a dos años de prisión y multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Los Subdelegados de Medicina de esta provincia, se encargarán de impedir que los Practicantes que ejerzan en sus distritos respectivos, ostenten en anuncios y rótulos, títulos distintos de los legales que posean, ni indicación de clase alguna que pueda desorientar a los enfermos y favorecer las intrusiones, para lo cual les obligarán a cambiar dichos rótulos o anuncios, en los casos en que se salgan de lo legal.

Análoga misión a la indicada anteriormente, se encargarán de cumplir los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria y el Subinspector de Odontología, por lo que se refiere a los profesionales de su jurisdicción.

Tanto los Subdelegados de las profesiones Sanitarias y el Subinspector de Odontología, como los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia y los agentes de mi Autoridad, perseguirán con rigor toda intrusión, denunciando éstas a los Tribunales de Justicia, para los efectos del artículo 408 del vigente Código Penal y dando cuenta también a mi Autoridad; advirtiendo, que en el caso de que estas autoridades olviden su deber y toleren las intrusiones, serán severamente castigadas por este Gobierno.

Palencia 7 de Septiembre de 1929.—El Gobernador, *Luís Felipe Manzano*".

También en dicho periódico oficial se publica hoy otra interesante circular de la Inspección de primera enseñanza, relativa a determinadas instrucciones sobre la graduación de la enseñanza en las Escuelas Nacionales de nuestra provincia, circular que insertaremos en el próximo número de EL DIARIO.

Espectáculos

Teatro Principal

El domingo próximo se celebrarán grandes funciones de cine en este coliseo, proyectándose la magnífica película titulada PACTO DE AMOR, magistral creación de Corinne Griffit, Conway Tearle, Elliot Dester y Harry Miers.

Las mejores películas en el Principal.

El día uno de Octubre, inauguración de la temporada oficial del año teatral 1929-30.

Vida municipal

Reunión de la Permanente

Esta noche a las ocho, si se reune número suficiente de señores vocales, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, al objeto de despachar numerosos asuntos pendientes de tramitación, que figuran en el orden del día.

Los mercados

Valladolid, 10

En los almacenes del Arco entraron unas 450 fanegas de trigo.

Se pagó la fanega de 94 libras a 81 reales (pesetas 46'83 los 100 kilos).

La entrada de grano en los almacenes del Canal fué de 300 fanegas pagándose la de 94 libras a 81 reales (pesetas 46.83 los 100 kilos).

Para los demás granos rigen estos precios:

Centeno, nuevo, a 56 y 57 reales.

Cebada, a 42 y 43.

Algarrobas, a 64 y 65.

Burgos, 10

Las entradas en este mercado son regulares pagándose la fanega de trigo al precio de tasa.

De última hora

El próximo día 16 se celebrará en Madrid consejo de ministros

EL REGIMEN DEFINITIVO EN FERROCARRILES

Ayer tarde celebraron una entrevista los ministros de Fomento y Hacienda, en el despacho del primero. La entrevista duró cerca de dos horas, y el motivo de la misma fué tratar sobre el asunto del estatuto ferroviario.

Para obtener una referencia autorizada, visitamos al conde de Guadalhorce, quien nos manifestó que su entrevista con el señor Calvo Sotelo había tenido por objeto concreto el hallar una fórmula que es la que ahora se estudiará en el seno del Gobierno al tratar del régimen definitivo de los ferrocarriles.

Añadió el conde de Guadalhorce que, en principio, quedaba de esta manera ultimado el asunto, por lo cual no celebraría nuevas entrevistas con el ministro de Hacienda. Se someterá a la aprobación del Gobierno en el próximo Consejo de ministros, y seguramente tampoco habrá necesidad de otros Consejos para estudiarlo y aprobarlo.

Una vez conseguido esto, los resultados del proyecto no se harán públicos hasta tanto que se realicen las gestiones precisas con las Compañías ferroviarias.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Preguntado el conde de Guadalhorce cuándo se celebrará el próximo Consejo, contestó que, desde luego, al regreso del presidente, y si bien no sabía que se hubiera fijado ya una fecha, suponía que habrían de reunirse lo antes posible, quizá el mismo día 16, después de celebrada la conmemoración del 13 de septiembre, ya que el día 15 se encontraría el presidente en Madrid.

EL CONSEJO DE VALENCIA

Es muy posible que el Consejo de ministros se celebre en Valencia dentro de la primra quincena de octubre, coincidiendo quizás con los días en que la Escuadra se encuentre en aquel puerto para recibir al Rey, que, como se sabe, embarcará el día 6 o el 7.

En caso de que esta noticia se confirmase, el Gobierno, presenciaría también parte de las maniobras navales.

GUADALHORCE NO SE AUSENTA

El conde de Guadalhorce, debido a las múltiples ocupaciones que le acarrean la labor preparatoria del próximo Consejo de ministros, ha desistido de ir a Zaraúz hasta después que se celebre el mismo.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Trabajo, señor Aunós, recibió esta mañana numerosa audiencia, siendo cumplimentado, entre otras personas, por el señor Medina Togores, el presidente del Comité paritario de vaquería y por el arquitecto municipal de Córdoba que le habló del proyecto de construcción de un gran número de casas baratas en aquella población andaluza.

El ministro del Ejército recibió la visita del general Villar, con el que conferenció extensamente.

El de Instrucción pública, señor Callejo, celebró largas entrevistas con los catedráticos señores Canseco y Pina y con el teniente de alcalde madrileño señor Toledo.

LOS EXPLORADORES DE ALBACETE

Comunican desde Albacete que han llegado a aquella capital, al objeto de asistir a la bendición de la bandera de la tropa local de Exploradores, crecido número de exploradores de Valencia, Murcia, Cieza y otras poblaciones.

Después del acto de la bendición de la bandera, al que asistirán las autoridades y en el que oficiará el Obispo de la Diócesis, se celebrará solemnemente una fiesta de homenaje a la vejez y la entrega de recompensas a dos guardias municipales que salvaron de una muerte segura a varios obreros que cayeron a un pozo en el que realizaban obras.

Para estos guardias se ha solicitado del Gobierno la concesión de la Cruz de Beneficencia.

PRESOS FUGADOS

Telegrafían de Barcelona dando cuenta que de las prisiones militares del Castillo de Monjuich se han fugado en la madrugada última seis soldados que allí cumplían condena.

Para conseguir su intento limaron las barras de la ventana del calabozo en que se hallaban encerrados, orientado a la parte sur de la fortaleza.

Luego, escalando el muro exterior, huyeron por detrás del cementerio del suroeste de la capital.

Uno de los fugados es el soldado de Intendencia José Manuel Lorenzo que ya en distintas ocasiones consiguió escapar del presidio.

Tres de los fugados han sido detenidos en la mañana de hoy, confiándose en que los demás no tardarán mucho en caer en poder de sus perseguidores.

DESPUES DE UNA CATASTROFE

Se reciben noticias de Córdoba participando que en el pueblo de El Carpio, inmediato al lugar en que se registró la catástrofe de ayer, ha sido detenido por la guardia civil el conductor del automóvil de la línea de Montoro a Córdoba, que volcó, incendiándose y causando numerosas víctimas.

El referido chofer, llamado Antonio Bazán, ha ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción de Montoro, que es el encargado de realizar las diligencias.

Bazán no sufre más que pequeñas erosiones en las manos. El cobrador del automóvil no ha sido aún capturado.

Una pobre mujer que subió al coche de línea en el pueblo de Pedro Abad, llevando un niño de pocos meses en sus brazos, ha aparecido horriblemente carbonizada con su hijito muerto al pecho.

La Federación Gremial Cordobesa, siguiendo igual norma que la iniciada con motivo del descarrilamiento ocurrido en 23 de enero de 1920, en las inmediaciones de la capital, accidente en que también resultaron diez personas muertas, ha iniciado una suscripción popular en favor de las víctimas de esta catástrofe, habiéndola encabezado con 500 pesetas.

Los funerales por las víctimas de esta catástrofe se celebrarán en la iglesia parroquial del pueblo de Villa franca, en cuyo término municipal ocurrió el accidente.

A estos funerales asistirán las primeras autoridades de la provincia.

CATEDRAS A CONCURSO U OPOSICION

En la "Gaceta" de hoy se anuncian las provisiones de las siguientes cátedras, en virtud de reales órdenes del ministerio de Instrucción pública.

Reales órdenes disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de las siguientes cátedras de Metafísica, vacante en la Sección de Filosofía y Letras de la Universidad Central; de Derecho político, vacante en la Universidad de Derecho en la Universidad de Granada; de Derecho civil, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

R. O. disponiendo se saquen a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de Derecho penal, vacante en la Universidad de Derecho en la Universidad Central; de Derecho civil de la misma, y la Terapéutica Quirúrgica, parte general y especial, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

CAZA AUTORIZADA

En la "Gaceta" de hoy se inserta una R. O. del Ministerio de Fomento declarando es lícita la caza de pájaros no insectívoros con redes o liga en época hábil, o sea desde 1 de septiembre hasta el 31 de enero.

MAS DECRETOS

También se insertan en este periódico oficial las siguientes disposiciones:

Real decreto-ley disponiendo que el Servicio de Cultura Social de este departamento tenga a su cargo la Escuela Social de Madrid, el Servicio Bibliográfico del ministerio, el Archivo de Estudios Sociales y la organización de cursos, conferencias, Exposiciones, Museos, Congresos, publicaciones, etc.

Real orden declarando disuelta y en liquidación forzosa la Sociedad anónima de Seguros Numancia.

Otra declarando que el Instituto de Reeducación Profesional y las filiales concertadas con carácter oficial, los Institutos y Oficinas de Orientación y Selección Profesional, los Centros de Formación Profesional y las Escuelas Sociales están obligados a cooperar al estudio y prevención de los accidentes del trabajo, de las enfermedades profesionales y de la fatiga.

Almacenes de Maderas
ZACARÍAS CÁMARA
Paseo San Isidro, 2.-VALLADOLID — Estación Ferrocarril.-BURGOS— Calle Nueva.-MEDINA DE RIOSECO—Ignacio Martínez de Azcoitia.-PALENCIA y BURGO DE OSMA (Soria).
Norte, Tea, Soria, Portugal, Galicia y París para construcción.—Maderas especiales para Carruajes, Carpintería, Silleros y Cedaceros para Ebanistería Caoba de Cuba, Roble Americano, Nogal, Satén y Chapas.—Nogal, Roble, Haya, Aliso y Castaño, Fresno y Chopo del País.—Encina para dientes de coronas.

ACADEMIA
LA IGLESIA-CONDE
para ingreso en la
ACADEMIA GENERAL MILITAR
Ingresados en la convocatoria pasada el 85 0|0 de los alumnos presentados. Éxito no alcanzado por ningún centro similar.
Se reservan tres plazas gratuitas para huérfanos de guerra.
EXCELENTE INTERNADO
MAYOR, 43, PRAL.---ZARAGOZA
PIDAN REGLAMENTO

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor pral., 73

CENTRO DE BELLEZA
PELUQUERIA DE SEÑORAS
DE
Nicolás Hilario González
Ondulaciones-Tintes-Manicura
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
Mayor Pral., 73.—PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, Madrid
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
Mayor pral., 150, 2.°—PALENCIA

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

VINOS Y COÑAG
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
Calidad EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 PALENCIA

M.C.D.2022

UN CHISTE
—Debe usted quedarse con este traje, señora. Este color le va muy bien a su palidez.
—No, si yo no suelo estar pálida... He palidecido al oír el precio.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—Camarero: tráigame otra ración de macarrones de los de antes.
—¿Le han gustado al señor...?
—No; es que tengo que atar un paquete.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

NITRATO DE CHILE
15 a 16 o|o de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.° Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.° Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMÁS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 6 octubre.
Vapor OROPESA, 20 octubre.
Vapor ORBITA, 3 noviembre.

Siguiendo vía Canal de Panamá a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase, con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, n.° 3.—Teléfono 3 441.—Telegramas "Basterrechea"

La inapetencia es fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

●●●●

CUATROPUNTOS
justifican la superioridad de nuestros impresos
1
la elegancia del molde
2
la impresión limpia y perfecta
3
la economía en el precio
4
la rapidez en el servicio.
Llame al teléfono 6 y será enseguida servido
Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO,,

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 PALENCIA

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

Util y agradable

La fotografía «Kodak» es un bello arte que ilustra y fascina, y tiene además la ventaja de que puede practicarse sin molestia ni aprendizaje.

Adquiera Ud. un
"Kodak"
y podrá fijar en las bellas instantáneas que con él haga, las mil divertidas y emocionantes escenas que a cada paso se presencian en la vida.

En el establecimiento de
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA
hallará «Kodaks» desde 48 ptas., y «Brownies», desde 21 ptas.

El Siglo XX

El Siglo XX

El Siglo XX

MOSAICOS
VARIADOS DIBUJOS - GRANDES EXISTENCIAS
MATERIAL GARANTIZADO
CEMENTOS - COCINAS - BALDOSIN
Yeso y otros materiales de construcción
Pancracio Arranz Mayor pral., 33 PALENCIA
AZULEJOS

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Compañía del Pacífico
Linea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso
El vapor ORITA, el 22 de septiembre
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para BUENOS AIRES, 593,50 pesetas, incluídos impuestos
En camarote, 35 pesetas más.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en
SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, NUMERO 9
Teléfono, 34-41.—Dirección telegráfica, "Basterrechea"

Garage Central
GERENTE: **Félix del Paso**
REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS
Peugeot
COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL
GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN," SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE
Mayor pral., 244 al 254
PALENCIA 2

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado
UNGUENTO MAGICO
Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID. 1

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Anuncios económicos

CULTIVADORES PARA PATATAS, remolacha, etc., construcción especial de acero. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega. Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer. 4

"Sato" y "Cognac Dervy"
"Jerez Quina Sato", "Poucho"
Pídalos en los buenos establecimientos
Dirijan sus pedidos y consulten precios, al representante para esta provincia,
Francisco Aguado
PALENCIA 5

OCASION UNICA. Se vende berlina "Citroen" C. 4, nuevo, recién matriculado. Razón Mayor Antigua, 178, Darío Llamas.

AVENTADORAS. Las mejores marcas y de mayor rendimiento. Precios y condiciones muy ventajosas. Casa J. Revuelta, Avenida de Casado del Alisal (La Cabrera.) Palencia.

¡AUTOMOVILISTAS! Se venden baratos, "Studebaker", 22 HP., y "Citroen", 5 HP. Informes, Eduardo Gómez, Estación del Norte, Palencia.

Alubias y Garbanzos
de la nueva cosecha
muy suaves y de piel fina.
Precios económicos.
Pídalos en Ultramarinos
de
DANIEL TARRERO

MULA Y YEGUA de media edad, se venden baratas, Manuel Polo. Palencia.

LE INTERESA LEER MAÑANA
EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE leña en rejas y cañas, por vagones, en la estación de Valdestillas. Informarán, Pasión, 10, Valladolid, Venancio Arranz.

LOCAL PARA BAR o tienda de Comestibles. Se arrienda en la Orilla del Río, Puente Mayor, y piso principal, en la misma casa. Informes, Mayor, 27, escritorio interior.

SE ALQUILA un piso en la finca Villa-Felisa, junto a la Huerta de Guadián.

ABONO. Se vende en cantidad. Para tratar, Plazuela de Paredes, número 3. Palencia.

HORTELANO se ofrece, recien casado, buenas referencias. Dirigirse, a casa Gerardo Monés, Allen del Río, 7. Palencia.

ABONO. Se venden cinco lotes. Informará Higinio Fernández, Rizarzuela, número 15. Palencia.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para dos ganados. Informes, Darío García, en Herrera de Valdecañas.

VENTA
En el sitio más céntrico de Saldaña se vende una panera apropósito para negociantes en granos y legumbres. Está situada muy cerca de donde se celebra el mercado. Para tratar con su dueño, César Barba, en dicho Saldaña.

TRASPASO de una vaquería con buena clientela, por no poderla atender el dueño, dando facilidades para el pago. Informará Aurelio Mediavilla, Gil de Fuentes, 10. Palencia.

SE VENDE en Torquemada (Palencia), buena finca de viñedo con buenos frutales y excelente cosecha o sin ella. Tiene casa, bodega, etc. Para informes, con su dueña, Viuda de Maté. Torquemada.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

MULAS. Han llegado a Palencia dos vagones de francesas y americanas, como nunca vistas, a las antiguas cuadras de la Viuda de don Antonio Riguero. Se da toda clase de facilidades, lo mismo en la prueba que en el pago. Para tratar, con su dueño Abelardo Fernández.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS
El domingo 15 del actual, a las once, tendrá lugar en Villalcázar de Sirga, la subasta pública de varias fincas procedentes de la testamentaría de don Enrique Salomón (q. e. p. d.)
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de don Amando Payo.
Villalcázar de Sirga, septiembre, 6, 1929.

SACO GUARDARROPA recomendado por su gran utilidad. De venta en la librería de don Santiago Rincón.

SE VENDE MOTO INDIAN 5 HP. tipo Speout, en 450 ptas. perfectamente equipada y a prueba. Informes, Fonda Viuda de Agripino Alonso.

BOCOYES Y PIPAS de varios tamaños para vino, se venden a precios reducidos en la droguería de Dámaso García. Calle Mayor, número 130.

GALGO se vende uno, edad dos años y medio. A toda prueba. En Monzón de Campos, Alejandro González.

UVA se vende en Cubillas de Santa Marta (Valladolid) de seis a ocho mil arrobas, en junto o separado. Clase superior.. Para verlas Galo Mateo, en Cubillas y para tratar con don Julián Rodríguez, calle Zapico, número 9, principal, Valladolid.

RECORDATORIOS
DE PRIMERA COMUNION
EN LA LIBRERIA DE
SANTIAGO RINCON

CASA se vende una situada en el camino del Cristo del Otero, propiedad de Mateo García. Informes en la misma.

SE VENDEN tres vacas holandesas abocadas a parir, de cuatro años. Para tratar, con Miguel Calvo Vargas, en Astudillo.

SE VENDEN puertas, ventanas, balcones y maderas, todo procedente de derribo. Para verlo y tratar, Becerro de Bengoa, número 14. Talleres de Tornería.

MAQUINAS de escribir. Se venden dos baratísimas en buen uso. Dirigirse a Viuda de Paulino Torres, en Astudillo.

SE DESEA chofer casado, para una línea de viajeros, es inútil presentarse sin estar bien entendido en las reparaciones; y se venden dos coches Fiat. 15 asientos, en perfecto estado, y se darán baratos. Dirigirse en Sahagún (León) a Remigio Garrido.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

M.C.D.2022